PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU

DICTAMEN SUB UOC Nº 02 /13

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 33 CASOS DE EXCEPCIÓN, inc. a) que indica como supuesto de excepción si: el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos y que el Decreto Reglamentario 21909/2003 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 70 inc. 1° que indica: que la prestación se encuentre amparada legalmente por marca, patente, derecho de autor o derecho exclusivo, de acuerdo con el régimen de los mismos en cuanto a exclusividad y duración, procede a emitir el siguiente **DICTAMEN**: ----------

Se ha analizado la necesidad de realizar el llamado Plurianual a Contratación Directa por la Vía de la Excepción para contratar el Servicio de Mantenimiento de la Camioneta Tipo Mini Bus Hyundai H-1 con que cuenta la Circunscripción Judicial Caaguazú, adquirido de la empresa AUTOMOTOR S.A., siendo esta representante exclusiva de la marca en el territorio Paraguayo para los Vehículos HYUNDAI MOTOR COMPANY, que ha presentado Carta de autorización de la HMC y Declaración Jurada de contar con su taller autorizado, con repuestos originales y servicios de post-venta para el Vehículo mencionado, certificando ser los únicos autorizados legal y oficialmente para la el mantenimiento y reparación del vehículo de la marca HYUNDAI, pudiendo solo ellos proveer el servicio requerido con los repuestos originales de la marca en el territorio nacional.----------

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta lo expuesto la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caaguazú **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: ----------

> Realizar el llamado Plurianual a Contratación Directa por la Vía de la Excepción para contratar el Servicio de Mantenimiento de la Camioneta Tipo Mini Bus Hyundai H-1 con que cuenta la Circunscripción Judicial Caaguazú, con la empresa AUTOMOTOR S.A., representante exclusiva en el territorio Paraguayo para los Vehículos HYUNDAI MOTOR COMPANY, que ha presentado Carta de autorización de la HMC y Declaración Jurada de contar con su taller autorizado, con repuestos y servicios de post-venta para el Vehículo mencionado, certificando ser los únicos autorizados legal y oficialmente para la el mantenimiento y reparación del vehículo de la marca HYUNDAI, pudiendo solo ellos proveer el servicio requerido con los repuestos originales de la marca en el territorio nacional.----------

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente DICTAMEN, de conformidad al Art. 10, numeral 10, del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Cnel. Oviedo, 26 de febrero de 2.013.-

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones

PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.S. HOY VEINTISEIS DEL MES DE ..... FEBRERO ..... DEL AÑO DOS MIL TRECE SIENDO LAS ..... OCHO ..... HORAS, CON LA FIRMA DE ABOGADO. ..... CONSTE

Abog. Gloria Sanabria
Secretaria Presidencia

Automotor S.A.

Importación - Ventas de Vehículos y Repuestos

Avda. Artigas 1921-Tel: 293311/16-Fax: (595-21) 293251-Casilla de correo nº 1960 - **Avda. Fernando de la Mora y Taruma** - Tel: 557490 - 558347
e-mail: fdovehi@automotor.com.py - **ENCARNACIÓN:** Tel: 071 205126 - e-mail: encarnacion@automotor.com.py - **SANTA RITA:** Tel: (0673) 221441
e-mail: santarita@automotor.com.py - **CNEL. OVIEDO:** Tel: (0521) 203755 - e-mail: oviedo@automotor.com.py - **CIUDAD DEL ESTE:** Tel: (061) 572213
e-mail: gerenciacde@automotor.com.py - **DPTO. USADOS Y CAMIONES:** Avda. Artigas nº 2025 - Telefax: 200075
REPUESTOS: Tel: 282469/70 - e-mail: parts-dept@automotor.com.py - **TALLER:** Tel: 295480/3 -e-mail: service-dept@automotor.com.py

Asunción, 26 de febrero de 2013

A:
Quien corresponda
Presente

CERTIFICADO

Nosotros AUTOMOTOR S.A. declaramos bajo fe de juramento que somos representantes exclusivos de las marcas **HYUNDAI e ISUZU**, y tenemos plena responsabilidad en los servicios pos-venta y provisión de repuestos así como también contamos con la infraestructura adecuada y asistencia técnica necesaria para atender los vehículos importados por nuestra empresa.

.....
Jorge Esquivel
Dpto. Licitaciones
Automotor S.A.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA EL PARAGUAY DE:

ISUZU HYUNDAI NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES. Lubricantes 76 GlasUr

Hyundai Motor Company
Bogota Office
Carrera 9, No. 113-52, Oficina 905, Torres Unidas 2, Bogota D.C., Colombia
Tel. : 57-1-742-4561, Fax : 57-1-742-5108. www.hyundai-motor.com

Date : Sep 23rd, 2009

To whom it may concerns,

Re.: Authorization Letter

We, Hyundai Motor Company (HMC), hereby certify that AUTOMOTOR is the authorized distributor for HMC Commercial Vehicles for the territory of Paraguay and have fully responsible for after sales service and parts provision. This is to inform you that AUTOMOTOR can participate in any tender as HMC's Distributors.

Sincerely yours,

Hyoung Jung Im
Head of Bogota Office
Hyundai Motor Company

NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA
Bogotá, D.C. 28 SET 2009
El suscrito da testimonio de que la (s) firma (s) que aparece(n) a continuación de esta diligencia fue (ron) puesta(s) por HYOUNG JIANG IM
Con cédula (s) de Ciudadanía No. 0[illegible]26636
Firma Reconocedor
JOHAN LILIANA BARRANTES CARDENAS
Notaria 44 (E)

Certifico que la presente fotocopia es fiel al original que tuve a la vista. Conste
Lilia Noemí Guillaoch Guerra
Notaria Pública - Rad. TP 538
Mcal. Artigas Nº 1802 c/ Central P.B.
Fonolax: 210 302 - Asunción - Paraguay

HYUNDAI
Hyundai Motor Company
Bogota Office
Carrera 9, No. 113-52, Oficina 905, Torres Unidas 2, Bogota D.C., Colombia
Tel. : 57-1-742-4561, Fax : 57-1-742-5108. www.hyundai-motor.com

Date : Jan. 15th, 2009

To whom it may concerns,

Re: Authorization Letter

We, Hyundai Motor Company (HMC), hereby certify that AUTOMOTOR is the authorized distributor for HMC Commercial Vehicles for the territory of PARAGUAY and have fully responsbile for after sales service and parts provision. This is to inform you that AUTOMOTOR can participate in any tender as HMC's distributor.

Sincerely yours,

Hyoung Jung Im
HEAD of Bogota office
Hyundai Motor Company

Certifico que la presente fotocopia es fiel al original que tuve a la vista. Conste
Notaría Pública - Reg. Nº 638
Avda. Artigas Nº 1399 c/ Central P.B.
Fono/fax: 210 302 - Asunción - Paraguay

Automotor S.A.

Importación - Ventas de Vehículos y Repuestos

Avda. Artigas 1921 - Tels.: 293 311/16 - Telefax: 293 251 - C.C. N° 1960
SUCURSAL FDO. DE LA MORA: Tels.: 557 490 - 558 347 - e-mail: fdovehi@automotor.com.py
SANTA RITA: Tel.: (0673) 21 441 - ENCARNACION: Tel.: (071) 201 502 - CIUDAD DEL ESTE: Tel.: (061) 572 213
REPUESTOS: Tels.: 252 469/70 - parts-dept@automotor.com.py - TALLER: Tels.: 295 480/3 - e-mail: service-dept@automotor.com.py

CERTIFICADO

A quien pueda interesar,

Nosotros AUTOMOTOR S.A. declaramos bajo fe de juramento que somos representantes exclusivos de la marca **HYUNDAI** desde el año 1970 y tenemos plena responsabilidad en los servicios pos-venta y provisión de repuestos para todos los vehículos Importados por nuestra empresa.

NELLO MAFFEI
Director
AUTOMOTOR S.A.

.....
Ing. Nello Maffei
Director

Diana del Rocío Gómez
Traductora Pública Inglés – Español
Matrícula 848

Fecha: 23 de septiembre de 2009

A quien pueda interesar,

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Nosotros, HYUNDAI MOTOR COMPANY (HMC), por la presente certificamos que AUTOMOTOR es el distribuidor autorizado para los vehículos comerciales HMC para el territorio PARAGUAYO y tiene plena responsabilidad de los servicios post-venta y la provisión de repuestos e informamos que AUTOMOTOR puede participar en cualquier licitación como distribuidor de HMC.

Atentamente,
Hyoung Jung Im
Jefe de la oficina de Bogotá
Hyundai Motor Company

Anexo: Firmas y sellos.-

CONCLUSIÓN DE LA TRADUCCIÓN

Quien suscribe, Diana del Rocío Gómez, Traductora Pública inscripta en la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay con Matrícula número 848, CERTIFICA, que la presente es una traducción fiel y correcta al idioma español de un documento redactado en idioma inglés que tuve ante mi y al cual me remito.

DOY FE con mi firma y sello, en la ciudad de Asunción, Paraguay a los doce días del mes de septiembre del año dos mil nueve.-

Certifico que la presente fotocopia es fiel al original que tuve a la vista. Conste

Pilar Inés Bulfoni Garcia
Notaria y Actuaria Judicial - Reg. Nº 538
Avda. Artigas Nº 1492 c/ Central P.B.
Fonofax: 210 302 - Asunción - Paraguay

DIANA DEL ROCÍO GÓMEZ
TRADUCTORA PÚBLICA
MATRÍCULA Nº 848
Asunción - Paraguay

HYUNDAI

Hyundai Motor Company
Bogota Office
Carrera 9, No. 113-52, Oficina 905, Torres Unidas 2, Bogota D.C., Colombia
Tel. : 57-1-742-4561, Fax : 57-1-742-5108. www.hyundai-motor.com

Fecha : Dic.28, 2009

A quien corresponda:

Por este medio **HYUNDAI MOTOR COMPANY**, declara el compromiso de la provision de repuestos y servicios post venta de vehiculos omnibus Hyundai de procedencia Coreana por el termino de 5 años, atravez de su distribudor oficial en el Paraguay, **AUTOMOTOR S.A.**

Hwi June Kim
Oficina de Bogotá
Hyundai Motor Company

Certifico que la presente fotocopia es fiel al original que tuve a la vista. Conste

Félix Ignacio Rodríguez Giacca
Notaría y Escribanía Pública - Reg. N° 538
Avda. Artigas N° 1892 C. Central P.D.
Fonofax: 210 302 - Asunción - Paraguay